

ORDEN de 17 de diciembre de 2004, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Gestión Administrativa, especialidad Administración General (B.1100).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Gestión Administrativa, especialidad Administración General, convocadas por Orden de 21 de marzo de 2003, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 68, de 9 de abril), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direc-

ciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 18 de enero de 2005.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 17 de diciembre de 2004

MARIA JOSE LOPEZ GONZALEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

Junta de Andalucía
Consejería de Justicia y Administración Pública
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2002.SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO DE GESTIÓN ADMVA.,ESPECIALIDAD ADMINISTRACIÓN GENERAL (B.1100)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NUM. ORDEN
30.454.669 157,0875	JURADO EMPLEO	NAVARRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA FUENSANTA DELEGACIÓN PROVINCIAL	472310 TITULADO GRADO MEDIO CÓRDOBA	DEFINITIVO	1
43.418.477 151,8563	ALPAÑEZ JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	LOPEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANA TERESA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6688110 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	2
75.537.951 151,0813	CAMACHO JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	BARRERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MERCEDES DELEGACIÓN PROVINCIAL	85010 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	3
28.671.746 150,1125	GONZALEZ- GAGGERO SERVICIO ANDALUZ SALUD D.G. PERSONAL Y DES. PROF.	PRIETO-CARREÑO D.G. PERSONAL Y DES. PROF.	FRANCISCO JAVIER D.G. PERSONAL Y DES. PROF.	2150610 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	4
78.030.182 148,0875	ROMERO GOBERNACIÓN	MARTIN DELEGACIÓN DE GOBIERNO	MARIA DOLORES DELEGACIÓN DE GOBIERNO	53510 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	5
28.502.686 146,9375	SEOANE SERVICIO ANDALUZ DE SALUD D.G. PERSONAL Y DES. PROF.	POZO D.G. PERSONAL Y DES. PROF.	MANUEL ANGEL D.G. PERSONAL Y DES. PROF.	2150610 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	6
27.270.831 143,1688	FUENTES EMPLEO	GUTIERREZ DRC. PROVINCIAL SAE	DOLORES CARMEN DRC. PROVINCIAL SAE	8943410 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	7
27.276.629 142,2562	RUBIO JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	ESTRADA VICÉCONSEJERIA	JOSE LUIS VICÉCONSEJERIA	6671310 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	8
25.085.921 141,7437	ALCAZAR INNOVACIÓN CIENCIA Y EMPRESAS	GARCIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9064910 TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	9
25.998.991 141,6500	CONTRERAS INNOVACIÓN CIENCIA Y EMPRESAS	MOLEON DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9062210 TITULADO GRADO MEDIO JAÉN	DEFINITIVO	10
27.254.184 138,4313	GARRE AGRICULTURA Y PESCA	CARMONA DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DE LOS ANGELES DELEGACIÓN PROVINCIAL	3297510 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	11

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
25.930.594 137,6375	VALENZUELA MEDIO AMBIENTE	RUANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUELA DELEGACIÓN PROVINCIAL	26010 TITULADO GRADO MEDIO JAÉN	DEFINITIVO	12
24.291.254 137,3625	MORENO JUSTICIA Y ADMÓN PÚBLICA	DEL RIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	6683410 TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	13
28.552.109 136,8000	ARDOY AGRICULTURA Y PESCA	CARO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MANUEL SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2319710 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	14
52.242.186 136,3188	BELTRAN MEDIO AMBIENTE	HERRERA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCA DELEGACIÓN PROVINCIAL	33810 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	15
25.927.551 136,1125	UREÑA GOBERNACIÓN	MARMOL DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	PABLO FRANCISCO DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	68710 TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	16
27.270.742 136,0375	LOPEZ AGRICULTURA Y PESCA	BAÑOS DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	6751110 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	17
28.460.417 134,5813	BENITEZ ECONOMIA Y HACIENDA	AREVALO S.G. DE ECONOMIA	MARIA JESUS D.G. FONDOS EUROPEOS	430710 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	18
21.459.735 134,1000	DOMINGUEZ TURISMO COMERCIO Y DEPORTE	SERRANO SECRETARIA GENERAL TECNICA	ROCIO SECRETARIA GENERAL TECNICA	2706810 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	19
28.585.111 133,6813	MACIAS AGRICULTURA Y PESCA	FRIAS SECRETARIA GENERAL TECNICA	MARIA DEL PILAR SECRETARIA GENERAL TECNICA	2319710 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	20
25.099.308 131,9188	BLANCO INNOVACIÓN CIENCIA Y EMPRESAS	ROBLES DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA VIRTUDES DELEGACIÓN PROVINCIAL	9064910 TITULADO GRADO MEDIO MÁLAGA	DEFINITIVO	21
27.283.518 130,2375	CANADAS AGRICULTURA Y PESCA	FELICES DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DOLORES DELEGACIÓN PROVINCIAL	6751110 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	22
24.188.926 130,1188	GIL GOBERNACIÓN	DE CARRASCO DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	MARIA PALOMA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	68710 TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	23
29.779.466 128,8438	DOMINGUEZ MEDIO AMBIENTE	DOMINGUEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROSA DELEGACIÓN PROVINCIAL	23210 TITULADO GRADO MEDIO HUELVA	DEFINITIVO	24
28.855.421 128,7938	LOZA SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	BERNAL D.G. PERSONAL Y DES. PROF.	FRANCISCO D.G. PERSONAL Y DES. PROF.	2150610 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	25
31.228.812 128,2750	CALDERON GOBERNACIÓN	AQUINO VICECONSEJERIA	MARIA DE LOS ANGELES UN. FUNCIONAL DE ADSCRIPCIÓN OPERATIVA	3293710 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	26
25.075.379 127,6125	SAEZ EMPLEO	PERAL DIRC. PROV. SAE	NATALIA DIRC. PROV. SAE	8678210 TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	DEFINITIVO	27
28.866.675 126,0938	GARCIA DE LONGORIA OBRAS PUBLICAS Y TTES.	MALLEN VICECONSEJERIA	FERNANDO ALBERTO VICECONSEJERIA	196510 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	28
28.534.834 126,0250	RUBIO AGRICULTURA Y PESCA	ESTRADA SEC.GRAL AGRIC. Y GANADERIA	ANGEL MARIA DIRC. GRAL. FONDO ANDALUZ DE GARANTIA A AG.	2647910 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	29
23.805.099 125,5313	MORATA AGRICULTURA Y PESCA	GUTIERREZ SEC.GRAL AGRIC. Y GANADERIA	JOSE DRC. GRAL. PRODUC. AG.	2326910 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	30
80.121.860 125,4813	GONZALEZ GOBERNACION	ROGER DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	ROSA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO	6953410 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	31
25.914.804 124,4938	FERNANDEZ INNOVACIÓN CIENCIA Y EMPRESAS	TREVIANO DELEGACIÓN PROVINCIAL	FERNANDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	9067510 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	32
44.230.928 123,7188	CALERO ECONOMIA Y HACIENDA	DEL VALLE DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	516610 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	33
30.465.420 122,8438	GARCIA ECONOMIA Y HACIENDA	DELGADO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	516610 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	34
45.655.004 121,8938	SANCHEZ AGRICULTURA Y PESCA	IMIRIZALDU S. G. AGRICULTURA Y GANADERIA	AINARA D. G. PRODUCCIÓN AGRARIA	2326910 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	35
27.498.246 121,8250	GOMEZ AGRICULTURA Y PESCA	PARDO DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL CARMEN DELEGACIÓN PROVINCIAL	6751110 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	36
52.522.437 121,7375	MEDINA ECONOMIA Y HACIENDA	HERNANDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	516610 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	37
26.219.474 121,5625	PEREZ AGRICULTURA Y PESCA	MORENO DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	6751110 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	38
27.301.749 121,1375	CAMPOS SALUD	SUAREZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	CATALINA DELEGACIÓN PROVINCIAL	685310 TITULADO GRADO MEDIO HUELVA	DEFINITIVO	39
31.234.426 121,0563	ALMAGRO EMPLEO	LOBATO DRC.PROVINCIAL SAE	MARIA FRANCISCA DRC.PROVINCIAL SAE	8681610 TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	DEFINITIVO	40
52.286.518 120,5625	MANCEBO INNOVACIÓN CIENCIA Y EMPRESAS	HUMANES DELEGACIÓN PROVINCIAL	FRANCISCO JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	9060310 TITULADO GRADO MEDIO HUELVA	DEFINITIVO	41

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO PUESTO DE TRABAJO SIRHUS LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NUM. ORDEN
27.385.800 120,3750	MUÑOZ AGRICULTURA Y PESCA	VALADEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	6751110 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	42
25.957.632 120,3500	CASTILLO AGRICULTURA Y PESCA	SILES DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	6751110 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	43
5.667.358 120,3000	LOPEZ EMPLEO	LAZARO DRC. PROVINCIAL SAE	ANDRES DRC. PROVINCIAL SAE	8685110 TITULADO GRADO MEDIO CADIZ	DEFINITIVO	44
75.744.839 120,2500	PEREZ MEDIO AMBIENTE	CARRASCO DELEGACIÓN PROVINCIAL	ROCIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	2202910 TITULADO GRADO MEDIO CADIZ	DEFINITIVO	45
24.903.242 120,2063	MONTAÑEZ INNOVACIÓN CIENCIA Y EMPRESAS	FRANCH DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA VICTORIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	9060310 TITULADO GRADO MEDIO HUELVA	DEFINITIVO	46
28.753.990 108,5000	NAVARRETE EMPLEO	FERNÁNDEZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	PABLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	8205210 TITULADO GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO	47
25.967.979 106,1125	JIMENEZ AGRICULTURA Y PESCA	CARRILLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JUAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	6751110 TITULADO GRADO MEDIO ALMERIA	DEFINITIVO	48
33.983.665 102,3375	AGUAS EMPLEO	SOLO DE ZALDIVAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	BEATRIZ DELEGACIÓN PROVINCIAL	8205210 TITULADO GRADO MEDIO CÁDIZ	DEFINITIVO	49

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 28 de diciembre de 2004, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, correspondientes a las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Seguridad (D3000), correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2002.

De conformidad con lo establecido en la Base 5.1 de la Orden de 5 de noviembre de 2004, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de Seguridad (BOJA núm. 222, de 15 de noviembre de 2004), este Instituto, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. En el caso de aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Los aspirantes que deseen participar por el cupo reservado de minusválidos a los que les falte la documentación acreditativa de tal condición y hayan pagado la tasa de la oposición, si no presentan la documentación pasarán de oficio al turno libre. Los excluidos por falta de documentación, por falta de compulsas de la presentada o falta de revisión de la minusvalía que no subsanen en el plazo de diez días concedido en esta Resolución, y no justifiquen haber realizado el pago en el plazo establecido para la presentación de la instancia, quedarán excluidos definitivamente. Los omitidos de este cupo reservado para minusválidos y que, habiéndolo expresado en su solicitud, deseen participar en él disponen, asimismo, del plazo establecido en esta Resolución para presentar un escrito ante este Instituto manifestando su pretensión.

La forma de acceso se identifica de la siguiente forma:

L: Turno libre.
M: Cupo de minusválidos.

Tercero. Las listas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, Avda. Ramón y Cajal, 35. Edificio Nobel, 2.ª planta, de Sevilla, en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidía, núm. 10, de Sevilla, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en las sedes de las Delegaciones de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de cada una de las provincias andaluzas.

Cuarto. Los aspirantes excluidos por la Causa 19 («no acredita el pago de la tasa, no presenta original o fotocopia compulsada del modelo 046»), para ser admitidos en estas pruebas selectivas deberán presentar, en el plazo establecido en la presente Resolución, el original o fotocopia compulsada del modelo 046 con el que, en su plazo, liquidaron la tasa correspondiente.

Quinto. Con objeto de subsanar las causas que hayan motivado la exclusión u omisión o cualquier otra incidencia, los aspirantes disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución. Es imprescindible que en el escrito de subsanación se consigne el número de instancia, tal como aparece en el respectivo listado, nombre, apellidos y DNI del aspirante y Cuerpo al que oposita.

Concluido el plazo de subsanación, por Resolución de esta Dirección se declararán aprobados los listados definitivos de opositores. Esta Resolución se publicará en el BOJA, y en ella se señalará el lugar de celebración, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio, y el lugar donde se expondrán al público los listados definitivos.

Sevilla, 28 de diciembre de 2004.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

A N E X O

Código	Descripción de la causa de exclusión
03	Apellidos y/o nombre no consignado.
04	DNI o pasaporte no consignado.
05	Fecha de nacimiento no correcta o no consignada.
06	No cumple requisito de edad.
07	No cumple requisito nacionalidad.
10	No cumple requisito de titulación.
11	Fecha presentación instancia fuera de plazo.
12	Instancia sin firmar.
15	Falta compulsas documentación minusvalía.
16	Falta certificado de minusvalía.
17	Falta revisión certificado minusvalía.
18	Pago parcial de la tasa.
19	No acredita pago de la tasa, no presenta original o fotocopia compulsada del modelo 046.
20	Paga fuera de plazo.
26	No consta fecha de pago.

CONSEJERIA DE EDUCACION

RESOLUCION de 22 de diciembre de 2004, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se publica convocatoria para la presentación de solicitudes, a fin de cubrir mediante nombramiento interino posibles vacantes o sustituciones en las especialidades de los Cuerpos de Profesores de Música y Artes Escénicas (594), Profesores de Artes Plásticas y Diseño (595) y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño (596).

Con el fin de proveer en régimen de nombramiento interino las vacantes o sustituciones que puedan producirse en los centros dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, de conformidad con la Orden de 16 de mayo de 1996, de la Consejería de Educación y Ciencia (BOJA de 11 de junio de 1996), modificada parcialmente por la